PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Agricultura

Decreto N. 14.190.

"POR EL CUAL SE NOMBRA A LA DRA. JUSTA SELVA CACERES DE RODRIGUEZ, JEFE DE AGRICULTURA A-4".-

Form. A—2

N. 915.

Asunción, 25 de Junio de 1946.-

VISTA: la nota S/Nº 299, de fecha 15 de Junio del año en curso, elevada por la Dirección de Ganadería, en la que expresa que la Dra. Justa Selva Cáceres de Rodriguez, se halla desempeñando el cargo de Jefe de Agricultura A-4, en carácter interino, y cuyo nombramiento en efectividad solicita, por reunir la citada funcionaria, las cualidades requeridas, para el desempeño del cargo,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase a la Dra. Justa Selva Cáceres de Rodríguez, Jefe de Agricultura A-4, cargo que hasta la fecha desempeñaba en carácter interino.

Art. 2º.- Tome nota la Sección Personal.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

MOG/AGN.-